



MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO

2269 DE 29/03/2021

*Por la cual se decreta la práctica de unas pruebas dentro de la investigación administrativa iniciada mediante la Resolución No. 5821 del 17 de marzo de 2020 contra **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375 y otros.*

LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PUERTOS

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 16 del Decreto 2409 de 2018, la Ley 336 de 1996, el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante la Resolución No. 5821 del 17 de marzo de 2020, la Dirección de Investigaciones de Puertos (en adelante, la Dirección) ordenó abrir investigación y formuló cargos contra: **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375; **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.245.963; **JUSTO DEL REAL ZAYAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.820.124 y; **DOLFI SALLAS BADILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 26.765.764, para determinar si habrían infringido lo previsto en los artículos 9 y 16 de la Ley 336 de 1996, el artículo 36 del Decreto 3112 de 1997 y el artículo 50, en concordancia con los artículos 8, 25, y 60 de la Ley 1242 de 2008, pues presuntamente estarían prestado el servicio público fluvial de pasajeros sin contar con la habilitación y sin el respectivo permiso de operación.

Adicionalmente, se les formuló cargos por presuntamente haber prestado el servicio público fluvial de pasajeros para la época de la visita de inspección realizada el 9, 10 y 11 de mayo de 2018, con las patentes de navegación vencidas frente a las embarcaciones "EL TURPIAL" y "JAIME".

SEGUNDO: Que la Resolución No. 5821 del 17 de marzo de 2020 se notificó a **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL** mediante aviso el 15 de abril de 2020, en tanto que a **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, **JUSTO DEL REAL ZAYAS** y **DOLFI SALLAS BADILLO** se notificó mediante aviso el 18 de abril de 2020.

TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del CPACA y el artículo 50 de la Ley 336 de 1996, **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, **JUSTO DEL REAL ZAYAS** y **DOLFI SALLAS BADILLO** contaban con quince (15) días hábiles para presentar descargos, aportar y solicitar las pruebas que quisieran hacer valer en este trámite administrativo. Sobre el particular, es importante mencionar que el término mencionado venció sin que para esa fecha se allegaran los actos procesales mencionados en este acápite

Pruebas que serán decretadas de oficio

La Dirección procederá a decretar de oficio algunas pruebas que considera útiles, conducentes y pertinentes para esclarecer los supuestos fácticos y jurídicos que son objeto de investigación, de conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 170 del CGP.

En mérito de lo expuesto, la Dirección de Investigaciones de Puertos, en uso de las atribuciones constitucionales y legales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR el inicio del periodo probatorio dentro de la investigación administrativa que se adelanta contra: **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375; **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.245.963; **JUSTO DEL REAL ZAYAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.820.124 y; **DOLFI SALLAS BADILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 26.765.764, de conformidad con los cargos formulados en la Resolución 5821 del 17 de marzo de 2020 y de lo previsto en el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011.

Por la cual se decreta la práctica de unas pruebas dentro de la investigación administrativa iniciada mediante la Resolución No. 5821 del 17 de marzo de 2020 contra **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375 y otros.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECRETAR DE OFICIO la práctica de las siguientes pruebas:

OFICIOS

- **REQUERIR** a la **COORDINACIÓN DEL GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**., para que remita con destino a la presente investigación, la siguiente información:

- a. Si **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375; **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.245.963; **JUSTO DEL REAL ZAYAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.820.124 y; **DOLFI SALLAS BADILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 26.765.764, contaban con *Habilitación y Permiso de Operación* vigente durante los años 2017, 2018 y 2019.
- b. Si las patentes de navegación No. 01259 y No. 00735 perteneciente a las embarcaciones "EL TURPIAL" y "JAIME", se encontraban vigentes para los años 2017, 2018 y 2019.
- c. Anexar copia de los documentos que certifiquen o acrediten la información solicitada.

ARTÍCULO TERCERO: TENER como prueba, con el valor legal que les corresponda, todos los documentos que obran en el expediente de la presente investigación administrativa.

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR el contenido de la presente resolución a **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.826.375; **EDINSON SALAZAR DEL REAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.245.963; **JUSTO DEL REAL ZAYAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.820.124 y; **DOLFI SALLAS BADILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 26.765.764, entregándoles copia del mismo e informándoles que contra este acto no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 75 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.

El Director de Investigaciones de Puertos, 2269 DE 29/03/2021


FELIPE ALFONSO CÁRDENAS QUINTERO

Comunicar:

• **ARISTIDES SALAZAR DEL REAL**

Dirección: Calle 3 No. 34 – 63.
Aguachica (Cesar).

• **EDINSON SALAZAR DEL REAL**

Dirección: Calle Principal de Morales.
Cartagena (Bolívar).

• **JUSTO DEL REAL ZAYAS**

Dirección: Calle Principal de Morales.
Cartagena (Bolívar).

• **DOLFI SALLAS BADILLO**

Dirección: Calle Principal de Morales.
Cartagena (Bolívar).

Proyectó: Jonatan Rivera – Profesional Especializado.

Revisó: Luisa Mora – Profesional Especializado.

Aprobó: Felipe Cárdenas Quintero.

Ruta: Y:JONATAN RIVERA\GRUPO DE INVESTIGACION Y CONTROL 620 - 2019\620 - 34 INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS\PROYECTO RESOLUCION\PRUEBAS\PRUEBAS ARISTIDES SALAZAR.docx

Bogotá, 30-03-2021

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20215330180271**

Fecha: 30-03-2021

Arístides Salazar Del Real
Calle 3 No 34-63
Aguachica - Cesar

Asunto: 2269 Comunicación Actos Administrativos

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 2269 de 29/03/2021 por lo cual le anexo copias de la misma.

Sin otro particular.



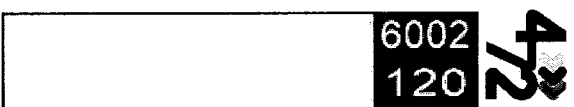
Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
Coordinadora Grupo de Notificaciones

Anexo: Copia Acto Administrativo
Proyectó: Nataly Alexandra Garzón Quintero
Revisó: Paula Agudelo Rodríguez



Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioscliente@472.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	ARISTIDES SALAZAR DEL REAL	Nombre/Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES
Dirección:	CLL 3 NO 34 63	Dirección:	Calle 37 No 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad:	AGUACHICA, CESAR	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	CESAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:	205010782	Código postal:	
Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06	Envío:	RA309019855CO



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo/
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicios : 14162568
Fecha Pre-Admisión : 05/04/2021 13:46:06

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Fisico(g/s):200	Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES	Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES
Peso Volumetrico(g/s):0	Dirección: CLL 3 NO 34 63	Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Peso Facturado(g/s):200	Ciudad: AGUACHICA, CESAR	Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Valor Declarado: \$0	Referencia: 20215330180271	Referencia: 20215330180271
Valor Flete: \$8.400	Nombre/Razón Social: ARISTIDES SALAZAR DEL REAL	Nombre/Razón Social: ARISTIDES SALAZAR DEL REAL
Costo de manejo: \$0	Dirección: CLL 3 NO 34 63	Dirección: CLL 3 NO 34 63
Valor Total: \$8.400	Tel:	Tel:
	Código Postal: 205010782	Código Postal: 1111000
	Código Operativo: 6002120	Código Operativo: 1111000
	Observaciones del cliente:	

Causas Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> CT	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NI	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Aparado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DI	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Fecha de entrega: _____

Distribuidor: _____

C.C. _____

Gestión de entrega: Ter Z00

1111006002120RA309019855CO

RA309019855CO

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
000

El usuario debe expresar conciencia que todo contenido del correo, caso encuentre publicado en la página web, 472 para sus datos personales para poder la entrega del correo. Para que se sigan recibiendo servicios de correo, favor consultar la Política de Privacidad en la página web, www.472.com.co



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

of 1

 Find | Next



Guía No. RA309019855CO

Fecha de Envío: 06/04/2021
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 14162568



Datos del Remitente:



Nombre: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad Teléfono: 3526700



Datos del Destinatario:



Nombre: ARISTIDES SALAZAR DEL REAL Ciudad: AGUACHICA_CESAR Departamento: CESAR
 Dirección: CLL 3 NO 34 63 Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
05/04/2021 07:29 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
05/04/2021 08:51 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
06/04/2021 02:36 PM	PO.BUCARAMANGA	En proceso	
10/04/2021 12:57 PM	EX.AGUACHICA	Otros: cerrado 1ra vez-cargar siguiente turno	

Bogotá, 30-03-2021

Edinson Salazar Del Real
Calle Principal de Morales
Cartagena - Bolívar

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20215330180291**

Fecha: 30-03-2021

Asunto: 2269 Comunicación Actos Administrativos

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 2269 de 29/03/2021 por lo cual le anexo copias de la misma.

Sin otro particular.



Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
Coordinadora Grupo de Notificaciones

Anexo: Copia Acto Administrativo
Proyectó: Nataly Alexandra Garzón Quintero
Revisó: Paula Agudelo Rodríguez



Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioscliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: EDINSON SALAZAR DEL REAL
Dirección: CLL PRINCIPAL DE MORALES
Ciudad: CARTAGENA BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Codigo postal:
Fecha admisión: 05/04/2021 13:46:06

Remite

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal:
Envío: RA309019798CO



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Correo Certificado Nacional
Mintic Concesión de Correo

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 14162568

Fecha Pre-Admisión: 05/04/2021 13:46:06



ILL190810300RA309019798CO

El usuario debe ser notificado con la información del correo, que se encuentra en la página web: 4-72.com.co. Para que se realice la entrega del correo, debe seguir el siguiente procedimiento: para consultar la Política de Trámites, ver el sitio web: www.4-72.com.co

Valores		Destinatario		Remite	
Peso Fisico(grs):	200	Nombre/Razón Social:	EDINSON SALAZAR DEL REAL	Nombre/Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
Peso Volumétrico(grs):	0	Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad
Peso Declarado(grs):	200	Tel:		Teléfono:	3526700
Valor Declarado:	\$8.400	Ciudad:	CARTAGENA BOLIVAR	Dpto:	BOGOTÁ D.C.
Costo de manejo:	\$0	Dpto:	BOLIVAR	Código Postal:	1111000
Valor Total:	\$8.400	Código Postal:		Código Operativo:	1111000
		Observaciones del cliente:			
		Dice Contener:			
		C.C.			
		Distribuidor:			
		Gestión de entrega:			



RA309019798CO

Causas Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE1	Rehusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No reside
<input type="checkbox"/> NN	No reconocido
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección errada

Cerrado No contactado
Fallado Aparato Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Fecha de entrega: 05/04/2021 13:46:06

Tel: Hora:

C.C.

Distribuidor:

Gestión de entrega:

1ar 2do

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
000



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find | Next



Guía No. RA309019798CO

Fecha de Envío: 06/04/2021
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 14162568



Datos del Remitente:



Nombre: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad Teléfono: 3526700



Datos del Destinatario:



Nombre: EDINSON SALAZAR DEL REAL Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Departamento: BOLIVAR
Dirección: CLL PRINCIPAL DE MORALES Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
05/04/2021 07:29 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
05/04/2021 08:39 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
07/04/2021 02:32 PM	PO.CARTAGENA	En proceso	
08/04/2021 05:47 PM	CD.CARTAGENA	Dirección errada-dev. a remitente	

Bogotá, 30-03-2021

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20215330180341**

Fecha: 30-03-2021

Justo del Real Zayas
Calle Principal de Morales
Cartagena - Bolívar

Asunto: 2269 Comunicación Actos Administrativos

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 2269 de 29/03/2021 por lo cual le anexo copias de la misma.

Sin otro particular.



Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
Coordinadora Grupo de Notificaciones

Anexo: Copia Acto Administrativo
Proyectó: Nataly Alexandra Garzón Quintero
Revisó: Paula Agudelo Rodríguez



Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 OG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01-8000 111 210 - serviciosalcliente@472.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	JUSTO DEL REAL ZAYAS	Nombre/Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad
Ciudad:	CARTAGENA, BOLIVAR	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	
Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06	Envío:	RA309019807CO

8103
000



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 14162588
Fecha Pre-Admisión: 05/04/2021 13:46:06

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	JUSTO DEL REAL ZAYAS	Nombre/Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad
Ciudad:	CARTAGENA, BOLIVAR	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código Postal:		Código Postal:	
Envío:		Envío:	
Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06	Envío:	RA309019807CO

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	JUSTO DEL REAL ZAYAS	Nombre/Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad
Ciudad:	CARTAGENA, BOLIVAR	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código Postal:		Código Postal:	
Envío:		Envío:	
Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06	Envío:	RA309019807CO

Valores		Destinatario		Remitente	
Peso Físico(gms):	200	Ciudad:	CARTAGENA, BOLIVAR	Nombre/Razón Social:	JUSTO DEL REAL ZAYAS
Peso Volumétrico(gms):	0	Dpto:	BOLIVAR	Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES
Peso Facturado(gms):	200	Código Postal:		Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Valor Declarado:	\$0	Dpto:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Valor Flete:	\$8.400	Código Operativo:	8103000	Código Postal:	
Costo de manejo:	\$0	Observaciones del cliente:		Envío:	
Valor Total:	\$8.400			Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06



Principal, Bogotá D.C., Colombia, Dirección: 5517 # 15A-55, Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Teléfono: (571) 4722000
111.10088193000RA309019807CO



RA309019807CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contestado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Aparente Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> D Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.:	Tel.:
Fecha de entrega:	Hora:
Distribuidor:	
C.C.:	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> Ter	<input type="checkbox"/> Zed

UAC.CENTRO	1111
CENTRO A	000



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find | Next

Guía No. RA309019807CO

Fecha de Envío: 06/04/2021
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 14162568

Datos del Remitente:

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad Teléfono: 3526700

Datos del Destinatario:

Nombre: JUSTO DEL REAL ZAYAS Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Departamento: BOLIVAR
Dirección: CLL PRINCIPAL DE MORALES Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe:
Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
05/04/2021 08:39 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
06/04/2021 12:01 AM	UAC.CENTRO	Admitido	
07/04/2021 02:32 PM	PO.CARTAGENA	En proceso	
08/04/2021 05:47 PM	CD.CARTAGENA	Dirección errada-dev. a remitente	

Bogotá, 30-03-2021

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20215330181681**

Fecha: 30-03-2021

Dolfi Sallas Badillo
Calle Principal de Morales
Cartagena - Bolívar

Asunto: 2269 Comunicación Actos Administrativos

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 2269 de 29/03/2021 por lo cual le anexo copias de la misma.

Sin otro particular.



Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
Coordinadora Grupo de Notificaciones

Anexo: Copia Acto Administrativo
Proyectó: Nataly Alexandra Garzón Quintero
Revisó: Paula Agudelo Rodríguez



Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	DOLFI SALLAS BADILLO	Nombre/Razón Social:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. TRANSPORTES PUERTOS Y
Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad:	CARTAGENA BOLIVAR	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	
Fecha admisión:	05/04/2021 13:46:06	Envío:	RA309019815CO

8103
000



Valores		Destinatario		Remitente																															
Peso Físico(grams):	200	Nombre/Razón Social:	DOLFI SALLAS BADILLO	Nombre/Razón Social:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. TRANSPORTES PUERTOS Y																														
Peso Volumétrico(grams):	0	Dirección:	CLL PRINCIPAL DE MORALES	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad																														
Peso Declarado(grams):	0	Tel:		Teléfono:	3526700																														
Valor Declarado:	\$0	Ciudad:	CARTAGENA BOLIVAR	Depcto:	BOGOTÁ D.C.																														
Valor Flete:	\$8.400	Código Postal:		Código Postal:																															
Costo de manejo:	\$0	Depto:	BOLIVAR	Código Operativo:	1111000																														
Valor Total:	\$8.400	Código Operativo:	8103000																																
Observaciones del cliente:		Causal Devoluciones:		<table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Retenido</td> <td>C1</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>NI</td> <td>NI</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reside</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Fallado</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>AC</td> <td>AC</td> <td>Aparado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>FM</td> <td>FM</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Retenido	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	NI	NI	No contactado	NR	No reside	FA	FA	Fallado	NR	No reclamado	AC	AC	Aparado Clausurado	DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor		Dirección errada			
RE	Retenido	C1	C2	Cerrado																															
NE	No existe	NI	NI	No contactado																															
NR	No reside	FA	FA	Fallado																															
NR	No reclamado	AC	AC	Aparado Clausurado																															
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																															
	Dirección errada																																		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C.:		Tel:																															
Fecha de entrega:		Distribuidor:		Hora:																															
Gestión de entrega:		C.C.:		Tel:																															
Ter		Zdo																																	



11110908193090A309019815CO

El usuario de esta expresos garantiza que tiene conocimiento del contenido y puede encontrarlo publicado en el página web 472 para sus datos personales para poder la entrega de envío. Para que se ejecute eligiendo "servicioalcliente@4-72.com.co" Para consultar la Política de Tratamiento de Datos de Usuario: www.472.com.co

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo/
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 14162568
Fecha Pre-Admisión: 05/04/2021 13:46:06



RA309019815CO

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
000



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find | Next

Guía No. RA309019815CO

Fecha de Envío: 06/04/2021
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 14162568

Datos del Remitente:

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad Teléfono: 3526700

Datos del Destinatario:

Nombre: DOLFI SALLAS BADILLO Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Departamento: BOLIVAR
Dirección: CLL PRINCIPAL DE MORALES Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe:
Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
05/04/2021 07:29 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
05/04/2021 08:39 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
07/04/2021 02:32 PM	PO.CARTAGENA	En proceso	
08/04/2021 05:47 PM	CD.CARTAGENA	Dirección errada-dev. a remitente	